

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

30/12/2017

PRIMERO			
3270			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0383	
1	0383	11	6951
2	5070	12	1702
3	0924	13	4762
4	7399	14	5983
5	7686	15	9091
6	2849	16	3653
7	4080	17	5835
8	6656	18	8497
9	2589	19	0151
10	9296	20	7366

PRIMERO			
3270			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		8960	
1	8960	11	4052
2	1902	12	3609
3	5729	13	3686
4	8059	14	8894
5	2810	15	4797
6	1100	16	0715
7	1515	17	3365
8	6065	18	3851
9	9096	19	2235
10	7235	20	5527

PRIMERO			
3270			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		0067	
1	0067	11	7163
2	7064	12	1294
3	1265	13	2731
4	2252	14	0652
5	7452	15	5657
6	5670	16	4139
7	2921	17	8468
8	7837	18	3321
9	0948	19	9872
10	1086	20	0743

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 30496 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 9 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MICHELINI MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC